

## Buscan crear un banco provincial de células madres de cordón umbilical



**Mendoza busca ser la segunda provincia en tener un banco público de células madres de cordón umbilical y de placenta en Argentina.** Un recurso que se utiliza para trasplante en caso de enfermedades como la leucemia, la talasemia y las inmunodeficiencias genéticas.

El proyecto, que ingresó esta semana en la Legislatura y lleva la firma de la diputada radical Claudia Bassin, impulsa la creación en el ámbito del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza el «Banco Provincial Público de Células Madres de Cordón Umbilical y de Placenta».

Actualmente el único centro estatal para **su almacenamiento funciona dentro del Servicio de Hemoterapia del Hospital Garrahan, en Buenos Aires**; mientras que existen siete bancos privados certificados en el país encargados de criopreservar las muestras a muy baja temperatura y en perfecto estado, al menos, hasta un plazo de 20 años, según los estudios realizados.

En enero de este año, una mujer, de 33 años, se convirtió en la primera donante

de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) de cordón umbilical en Mendoza en un procedimiento que se realizó en el hospital Lagomaggiore, pero las muestras fueron enviadas al nosocomio bonaerense.

**“Cuántas vidas podríamos salvar conservando este material que termina en su mayoría siendo descartado en la sala de parto”,** sostuvo la legisladora, que destacó que su proyecto abarca sólo el uso en el ámbito provincial.



## **Público versus privado**

Los centros privados conservan la sangre para el uso exclusivo de la familia. Para esto, **pagan un costo inicial de unos \$15 mil por la extracción y unos 100 dólares** mensuales en concepto de mantenimiento.

En tanto, los públicos se encargan de recoger sangre de cordón umbilical donada para la investigación o para que la utilice cualquiera que la necesite. Habitualmente se trata de un servicio completamente gratuito para los donantes.

**“La función del ‘Banco Provincial de Células Madres de Cordón Umbilical y de Placenta’ será la de receptor los cordones umbilicales de los recién nacidos,** cuyas madres hayan decidido donar en forma anónima y altruista, para ponerlos a disposición de la población -tanto infantil como adulta- que necesite un trasplante de células

progenitoras hematopoyéticas”, destacó la legisladora.

Tras el nacimiento del bebé, se recoge bajo estricto anonimato la sangre contenida en su cordón umbilical y se envía al banco público a fin de utilizarla más adelante para salvarle la vida a otro niño.

La normativa, además, dispone la creación de un **Registro Único de Unidades Criopreservadas de Células Madres de Cordón Umbilical y de Placenta**.

La autoridad de aplicación será el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes o el que lo reemplace en el futuro, quien deberá definir políticas sanitarias y normas de calidad en torno al proceso de colecta, procesamiento, estudios y/o almacenamiento de las Células Madres de Cordón Umbilical y de Placenta, como así también campañas de publicidad.

Hace 12 años, cuando existía sólo un centro de almacenamiento y la iniciativa era una novedad en Mendoza, Matías Russo **decidió preservar el material como un “seguro de vida” para su hija**, aunque su familia no tiene antecedentes médicos de enfermedades.

“Creo que el proyecto puede ayudar a que se revierta la inequidad entre los que pueden pagar esta alternativa en post de su salud y los que no”, consideró.



---

## En qué consiste el procedimiento

Las células madre o stem cells son un tipo de células que tienen nuestro organismo. En las últimas décadas, la ciencia comenzó a investigarlas, considerándolas uno de los descubrimientos más importantes y promisorios para la medicina, visualizando que brindarían un aporte muy fundamental para nuevos tratamientos de enfermedades.

En el adulto, las células madre se encuentran principalmente en la médula ósea (CMMO) y en la sangre periférica (CMSP). **En los años setenta se descubrió que también existe una alta concentración de células madre en la sangre y en el tejido del cordón umbilical** y en la placenta (CMCU).

Las obtenidas en el momento del nacimiento son las más jóvenes y potentes, en cuanto a su capacidad de multiplicarse y de replicarse.

La sangre contenida en el cordón umbilical y la placenta, luego de producido el alumbramiento, es colectada a través de un circuito cerrado (estéril), en una bolsa.

El procedimiento **no dura más de 15 minutos, es indoloro y seguro para la mamá y su bebé**. Además no interfiere con el protocolo establecido para el parto.

Posteriormente, la unidad de sangre es transportada al Laboratorio de Procesamiento en dónde es criopreservada bajo estrictas normas de calidad y almacenada en nitrógeno líquido a  $-196^{\circ}\text{C}$ , para su empleo en el futuro.

## La utilidad terapéutica

Los trasplantes de médula ósea forman parte del tratamiento de numerosas enfermedades hematológicas, inmunológicas, oncológicas y metabólicas. Sin embargo, muchos pacientes no pueden encontrar un donante adecuado. La probabilidad de que lo halle dentro de los miembros de su familia es de entre un 25 y un 30%.

La existencia de bancos públicos de sangre de cordón umbilical proporciona dos ventajas fundamentales:

- Aumento de la oferta de células progenitoras hematopoyéticas con diferente perfil antigénico: cuanto mayor sea la diversidad de perfiles HLA, será más fácil encontrar una unidad de sangre de cordón umbilical compatible para cualquier persona que esté necesitando un trasplante.
- Disponibilidad inmediata de las unidades: esto es de particular importancia para

pacientes que padecen enfermedades hematológicas como leucemia, anemia aplásica o inmunodeficiencias. En estos casos, cada día de demora en encontrar un donante compatible es crítico.

Fuente: El Sol